



Expediente: 1555/18

Carátula: MILHEIN CINTHYA ANABELLA C/ HERRERA ROQUE FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, ROQUE FABIAN-DEMANDADO
20138486649 - MILHEIN, CINTHYA ANABELLA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1555/18



H105014729670

JUICIO: MILHEIN CINTHYA ANABELLA c/ HERRERA ROQUE FABIAN s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 1555/18.

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2023

Atento a las constancias del presente expediente, de las que surge que el plazo de CINCO DÍAS conferido a la parte demandada HERRERA ROQUE FABIAN, DNI N°:23.336.029, con domicilio en CRISOSTOMO ALVAREZ 680-P.B., mediante decreto de fecha 09/10/2023 a los fines de que proceda al pago de la planilla fiscal practicada en autos se encuentra vencido, no habiendo la parte intimada dado cumplimiento con lo requerido, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí contenido y en consecuencia ordeno librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia (al que deberá adjuntarse el pdf de la planilla fiscal practicada) a fin de que proceda a formular el respectivo cargo fiscal. FPGA. 1555/18

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.